

Expediente: 497/19
Carátula: PRELIZ PABLO ANDRES, PERALTA LUCIA GUADALUPE, PRELIZ SILVIA GRACIELA Y OTROS C/ AYBAR ALBANO NASIF, DE LA QUINTANA MARIO HUGO Y NACIÓN SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27233085788 - PRELIZ, PABLO ANDRES-ACTOR
27233085788 - PRELIZ, CARLOS AUGUSTO-ACTOR
27233085788 - PRELIZ, SILVIA GRACIELA-ACTOR
27233085788 - PERALTA, SELVA MARIA-ACTOR
27233085788 - PERALTA, LUCIA GUADALUPE-ACTOR
27233085788 - FUENSALIDA, VICTOR HUGO-ACTOR
27233085788 - ARGANARAZ, CELIA ELIZABETH-ACTOR
20221275420 - DE LA QUINTANA, MARIO HUGO-DEMANDADO
27233085788 - FUENSALIDA, JESUS ALEJANDRO-ACTOR
27233085788 - ARGANARAZ, LILIANA ANGELICA-ACTOR
20221275420 - AYBAR, ALBANO NASIF-DEMANDADO
27233085788 - VILLAGRA, MICAELA SOLEDAD-ACTOR
27233085788 - PRELIZ, SELVA MARIA-ACTOR
20264084238 - NACION SEGUROS, -DEMANDADO
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO
20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DALL COLE, CINTHYA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 497/19



H20901782556

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PRELIZ PABLO ANDRES, PERALTA LUCIA GUADALUPE, PRELIZ SILVIA GRACIELA Y OTROS c/ AYBAR ALBANO NASIF, DE LA QUINTANA MARIO HUGO Y NACIÓN SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 497/19.-

Concepción, 03 de octubre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 01/10/2025 del letrado Acuña Luis Maria:

Agréguese y téngase presente la carta de pago que fuera otorgada por los letrados Acuña Luis Maria y Rodriguez Graciela Alicia. Póngase a conocimiento de las partes.

Asimismo, intímese a los letrados mencionados para que en el plazo de 48hs, den cumplimiento con lo requerido en el último párrafo de la providencia que antecede bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento a la Caja de Abogados y Procuradores de Tucumán.- JLT

Actuación firmada en fecha 06/10/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.